

¿Y cómo es posible no saber tanto?

Tensiones y vicisitudes en la reconstrucción oficial
de la memoria histórica del conflicto armado en Colombia

Marda Zuluaga Aristizábal



Zuluaga Aristizábal, Marda

¿Y cómo es posible no saber tanto?: tensiones y vicisitudes en la reconstrucción oficial de la memoria histórica del conflicto armado en Colombia / Marda Zuluaga Aristizábal. -- Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2015.

198 p.; 24 cm. -- (Colección Académica)

ISBN 978-958-720-308-0

1. Conflicto armado – Colombia - Historia. 2. Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Grupo de Memoria Histórica. I. Tít. II. Serie

303.6 cd 21 ed.

Z947

Universidad EAFIT- Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas

¿Y cómo es posible no saber tanto?

Primera edición: noviembre de 2015

© Marda Zuluaga Aristizábal

© Fondo Editorial Universidad EAFIT

Carrera 48A No. 10 sur - 107

Tel.: 261 95 23, Medellín

<http://www.eafit.edu.co/fondoeditorial>

Correo electrónico: fonedit@eafit.edu.co

ISBN: 978-958-720-308-0

Diseño de colección: Miguel Suárez

Imagen de carátula: Elizabeth Builes, ebuilesc@gmail.com

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio o con cualquier propósito, sin la autorización escrita de la editorial.

Editado en Medellín, Colombia

Agradecimientos

A Elsa Blair, por haber sido una guía incondicional y animarme siempre a descubrir lo que quería estudiar y decir, y a no ceder en ese deseo.

A Valentina Salvi, por su lectura juiciosa, su insistencia en el tratamiento de temas fundamentales y el rigor que le impuso a la escritura.

A Santiago Cueto Rúa, que en cada encuentro para conversar me iluminaba, con sus preguntas y sugerencias, un pedazo del camino en el que no había pensado antes.

A los amigos entrañables que me escucharon una y mil veces hablando del espinoso tema del conflicto armado y se dejaron tocar por esa realidad tan cruda en la que nos acostumbramos a vivir pero que muchas veces ya no vemos.

Contenido

<i>¿Y cómo es posible no saber tanto?</i>	9
Introducción.....	15
Capítulo 1. El país de todas las luchas. Tipos de confrontación y actores armados en Colombia.....	23
Democracia y exclusión en la política colombiana.....	27
Principales actores del conflicto armado colombiano.....	33
Los grupos guerrilleros.....	36
La fuerza pública del Estado	45
El fenómeno paramilitar	49
Guerra, violencia y conflicto armado en Colombia	56
Guerra	56
Violencia	61
Conflicto armado.....	65
Indultos y amnistías: guerra y olvido en Colombia.....	66
Anexo. Un ejemplo de institucionalización del olvido: el pacto de silencio de 1962.....	69
Capítulo 2. Del silencio a la evocación. Políticas de memoria y olvido sobre el conflicto armado colombiano	77
Entender y recordar: de las comisiones de estudios sobre la violencia al Centro Nacional de Memoria Histórica	77
Comisión Nacional Investigadora (1958).....	79
Comisión de Estudios sobre la Violencia (1987)	81
Comisión de Superación de la Violencia (1992)	83

Un Estado, dos formas de asumir el deber de memoria.....	85
Entre la paradoja y el desafío: conformación y acciones del Grupo de Memoria Histórica.....	94
Trabajo con-sentido. Fases y metodologías del Grupo de Memoria Histórica.....	105
La voz de las víctimas	112
De Grupo a Centro de Memoria Histórica.....	116
Versiones encontradas	122
Capítulo 3. Saber, reconocer, recordar. Análisis del informe general sobre el conflicto armado del Grupo de Memoria Histórica.....	129
Una narración vertiginosa: panorama de la producción del Grupo de Memoria Histórica	129
La memoria como resistencia y como acto político: posición fundamental del Grupo de Memoria Histórica	139
<i>iBasta ya!</i> Un grito en medio del conflicto: estrategias discursivas y estructura del informe	142
El manejo de la palabra: un rasgo distintivo del Grupo de Memoria Histórica	142
De la comprensión a la esperanza: estructura del informe <i>iBasta ya!</i>	150
Retórica de las imágenes: un discurso paralelo y silencioso.....	159
Toda apuesta tiene su costo: alcances y límites de las propuestas de sentido del Grupo de Memoria Histórica	161
Conclusiones	175
Bibliografía.....	183

*¿Y cómo es posible no saber tanto?**

Como siempre, hay que tomar palabras prestadas para poder decir alguna cosa. No sé a qué se refería Pizarnik cuando escribió esas líneas, pero a mí me resultan de una precisión pasmosa para “explicar” por qué yo, que estudié psicología, terminé haciendo una Maestría en Historia y Memoria y eligiendo como tema de tesis el discurso oficial sobre el conflicto armado colombiano. Desde que decidí viajar a Argentina e inscribirme en dicho posgrado tenía la idea de estudiar algo relacionado con la violencia, aunque partiendo de una perspectiva distinta: las creencias que la legitiman, específicamente en Medellín. Esa pregunta había surgido en el último de mis trabajos en la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, a raíz de una investigación que habían hecho allí y que mencionaba ese factor como uno de los determinantes de la situación de violencia que se volvió, hace mucho, permanente en la ciudad. Sin embargo, una vez en Argentina, comenzaron a surgir otras preguntas y en una clase en la que se dio una discusión sobre la posición del Estado colombiano frente al conflicto, empecé a tomar conciencia de que había muchas cosas que no sabía sobre él. Comenzó a parecerme inverosímil y vergonzoso que una persona como yo, descendiente de una familia de Granada (Antioquia) –donde han pasado cosas muy graves en relación con el conflicto armado– y que creció en Medellín durante la conmocionada década de los ochenta, supiera tan poco acerca del surgimiento y expansión del conflicto, de la historia del país, de las responsabilidades intrincadas y complejas que han permitido que alcance semejante magnitud y duración.

¿Por qué me enseñaron a los trancazos la historia de Colombia? ¿Por qué sólo albergaba en mi mente nombres vacíos que no me remitían a ninguna comprensión –la Patria Boba, la Guerra de los Mil Días, el Bogotazo, el Frente Nacional–? Comencé a sentir que me lo habían ocultado todo, que el Estado se conformaba con que cada quien, dependiendo de la región donde viviera, fuera testigo o víctima del pedazo de conflicto que

* Alejandra Pizarnik, “En un otoño antiguo”.

allí operaba y que de historia supiera lo que alcanzaba a ver y poco más. Eso, obviamente, no era una certeza sino una intuición, una sensación que me incomodaba y me dolía, y de la que nació la pregunta por cuál ha sido el discurso oficial sobre el conflicto, el que nos ha llegado, el que se ha difundido más.

Como muchos profesionales formados en una Facultad de Ciencias Sociales de una universidad pública, desconfiaba de todo lo que viniera del Estado, lo miraba con sospecha, pero también por la misma formación que allí recibí quise emprender una búsqueda en la que los prejuicios no me aturdieran. El punto de alarma que me sonó un día en clase, muy al comienzo de la Maestría, tenía que ver con la *Ley de Justicia y Paz*¹ y el hecho de que en ella se sustituyeran los principios internacionales de “verdad, justicia y reparación” por los muy cuestionados de “perdón y olvido” para poder continuar (una especie de borrón y cuenta nueva). Busqué el texto de la Ley y lo leí completo y, aunque muchas cosas en él me causaron molestia (como la negación del conflicto y la preponderancia que se le daba a los grupos armados ilegales por encima de las víctimas), hubo algo que me sorprendió: la creación de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) y, dentro de ella, un área de Memoria Histórica. No tenía idea de que había un Grupo de Memoria Histórica (GMH) en el país, conformado durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, que llevaba ya varios años de labores y varios informes publicados. Pese a esta sorpresa –casi grata– volvió, esta vez con más fuerza, la misma pregunta: ¿y yo por qué no sabía que ese grupo existía? ¿Cómo era posible que una ciudadana medianamente “ilustrada” (o al menos educada), de clase media, cuya formación académica se dio íntegramente en el sistema público, no tuviera idea de que en el país sí había iniciativas (gubernamentales y no gubernamentales) que trabajaban por la memoria? ¿Todo eso pasaba a mis espaldas? ¿O era que yo se las había dado siempre y sólo tuve ojos para ver cuando me fui muy lejos y el conflicto ya no era mi pan de cada día?

La distancia, indudablemente, tuvo algo que ver. Vivir en un país cuyas convulsiones no pasan por grupos guerrilleros y paramilitares, y en una ciudad en la que, aunque hay inseguridad, no es común que se

¹ Con este nombre se conoce la Ley 975 de 2005, que regulaba las condiciones para la desmovilización de miembros de grupos armados ilegales. En el capítulo 2 se hace un análisis pormenorizado de la misma.

oigan tiroteos por las noches, me hizo percibir de manera distinta esa realidad en medio de la cual habité siempre. Toda la vida me dolieron los muertos, me pregunté por qué a tantos les resultaba aparentemente sencillo armarse y disparar contra otros, por qué algunos aplaudían a los encapuchados² que cada tanto irrumpían con explosivos en la universidad; pero desde lejos todo comenzó a verse más nítido y terrible, a doler más, a desconsolarme a veces.

Dicho desconsuelo no podía ser simplemente un punto de llegada, y pronto se convirtió, por el contrario, en un aliciente para comenzar a explorar lo que el Grupo de Memoria Histórica había estado haciendo; indagación que hizo brotar nuevas preguntas y perplejidades y que terminó por convencerme de que era importante emprender un proyecto que me permitiera reunir en un solo lugar, de manera sencilla y coherente, lo que ha sido la historia de la confrontación armada en Colombia y, muy especialmente, las posiciones que ha asumido el Estado en cuanto a sus posibilidades de comprensión por parte de la sociedad.

El texto que se presenta a continuación no pretende ser, pues, un trabajo para expertos. Busca ser más bien un compendio analítico de hechos, conceptos y momentos de inflexión en el devenir de los procesos históricos asociados al conflicto, a partir del cual los lectores no tan familiarizados con el tema cuenten con un panorama amplio de lo que ha sido el fenómeno quizá más característico del país.

El enfoque desde el cual se aborda el asunto no es meramente histórico ni descriptivo, sino que incluye un análisis sociológico que pone el acento en las acciones estatales que han permitido u obstaculizado el conocimiento, difusión y comprensión global del fenómeno, haciendo especial énfasis en la trayectoria y productos del Grupo –actualmente Centro– de Memoria Histórica, en tanto organismo oficial encargado de la reconstrucción de hechos asociados a la guerra, cuya labor ha girado en torno a una serie de paradojas y tensiones, y que posee unas particularidades en su conformación y características que son objeto de estudio a lo largo del escrito.

Como se irá haciendo evidente para el lector, los elementos discursivos y las estrategias retóricas empleados por diferentes actores ocuparán

² Palabra con la que, en Colombia, se designa a las personas que se cubren el rostro con pañuelos o pasamontañas durante manifestaciones o actos vandálicos para no ser reconocidos.

un lugar preponderante en el análisis presentado, tanto desde el punto de vista de las leyes que hicieron posible el surgimiento y continuidad del GMH como del de sus propias elaboraciones condensadas en informes públicos. Esto obedece a que se comparte el presupuesto propio del campo de los estudios del discurso según el cual este es un acontecimiento comunicativo que tiene lugar en un tiempo y espacio específicos y en el que se ponen en juego relaciones de poder e ideologías con fines diversos. El análisis que se realice sobre ellos ha de explicar “algunas de las detalladas estructuras, estrategias y funciones del texto [...], lo que incluye las formas –gramaticales, pragmáticas, de interacción, estilísticas, retóricas, semióticas, narrativas o similares– de la organización verbal y paraverbal de los acontecimientos discursivos” (Van Dijk, 2003: 146).

El acento puesto en el carácter de acontecimiento evoca las célebres conferencias de John Austin (1962) y las elaboraciones posteriores de John Searle (1969), según las cuales *decir* es mucho más que simplemente articular palabras: es hacer cosas y también provocar que otras tantas sucedan. Cuando del ámbito político se trata, las consecuencias de lo dicho pueden ser de más profundo alcance, pues el lugar simbólico que ostentan ciertos funcionarios públicos hace que sus pronunciamientos puedan convertirse en directrices de Estado incidiendo así sobre la vida de miles de personas.

Los resultados aquí presentados se derivan de una investigación documental de tres años (2011 a 2014), correspondiente a mi tesis de Maestría y cuyos principales textos de análisis fueron la Ley 975 de 2005, la Ley 1448 de 2011 y los informes elaborados por el GMH entre 2007 y 2013, con énfasis en el informe *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Se tomaron en cuenta también entrevistas publicadas de algunos miembros del GMH, las cuales se complementaron con otras realizadas a personas que han trabajado de cerca con ellos, como investigadores de la Corporación Región y uno de los comunicadores del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). El trabajo interpretativo no incluye los informes de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV), cuya creación fue acordada en agosto de 2014 por parte del gobierno nacional y la guerrilla de las FARC en medio del proceso de negociación que se viene adelantando desde el año 2012 y cuya culminación se estima para el año 2016. Los textos de los doce académicos que conforman la CHCV fueron presentados en febrero de 2015, momento en que este trabajo

ya había sido entregado para revisión editorial y, para el momento de su publicación, no se contempló su inclusión puesto que se trata, como en el caso de otras comisiones –que son presentadas en el segundo capítulo–, de diagnósticos expertos basados en el conocimiento profundo que estos estudiosos tienen acerca del conflicto tras años de investigación acerca del mismo, pero no representan necesariamente, como en el caso de los informes del GMH, una construcción realizada conjuntamente con víctimas y testigos del conflicto, ni hacen parte de las funciones de un organismo oficial y permanente, encargado principal de dar cumplimiento al deber de memoria del Estado colombiano consagrado en la Ley 1448 de 2011.

La función principal de este texto, desde su concepción inicial, es aportar a la comprensión del fenómeno del conflicto armado colombiano y de su memoria histórica por parte de personas que no han tenido un acercamiento al mismo más allá de lo que es difundido por los medios masivos de comunicación o las referencias fragmentarias que pueden llegar a escucharse en espacios cotidianos. Su carácter bien puede considerarse divulgativo y reflexivo, por lo que su lectura en centros educativos públicos y privados del país sería de utilidad a manera de introducción y contextualización sobre el devenir del conflicto y las tensiones y vicisitudes de su tratamiento simbólico por parte del Estado. Igualmente, puede llegar a ser de interés para estudiosos extranjeros interesados en familiarizarse con la situación colombiana en las décadas recientes, máxime en momentos en que la transición hacia el posconflicto parece estar más cerca que nunca según los recientes anuncios que en La Habana hiciera la Mesa negociadora entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC.³

³ El 23 de septiembre de 2015 se anunció que las partes habían llegado a un acuerdo en el punto referido a la justicia y que pactaron un plazo máximo de seis meses para la firma del acuerdo final. Al respecto, véase Chirinos, 2015.